

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 4
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

OBJETIVO DE LA REUNION:	Asistencia Técnica Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional para seguimiento a la Resolución 5406 de 2015.		
FECHA:	Junio 21 de 2019	HORA:	8:00 am
LUGAR:	Oficina Principal de Coomeva EPS		
REDACTADA POR:	Marileisvy Robles Lozada		

Participantes	institución/cargo
Blanca Marina Rodríguez Maldonado	Coordinadora de Promoción y Prevención, Coomeva EPS, cel. 2770759 ext 15120 email: blancam_rodriguez@coomeva.com.co
Marileisvy Robles Lozada	Asesora programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional Departamental, secretaria de salud del Tolima, cel. 3219866614, E-mail: mavagus2004@hotmail.com

ORDEN DEL DIA:
1. Presentación. 2. Caracterización de la Población, prioridades y perfil epidemiológico. 3. Implementación de la Resolución 5406 de 2015. 4. Revisión de lista de chequeo y de verificación para el cumplimiento de la norma. 5. Notificación al SIVIGILA de los eventos de DNTA. 6. Verificación de seguimiento niño a niño según lineamientos. 7. Acciones adelantadas en casos de Riesgo de DNT Aguda. 8. Compromisos
DESARROLLO DE LA REUNION:
<i>1. Presentación</i> Se da saludo de bienvenida y presentación como enfermera de apoyo del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Se realiza asistencia técnica al profesional de la salud encargado del programa de Nutrición en la EAPB, donde se le explica la importancia de la jornada de la asistencia y la articulación intersectorial, a su vez se le explica cada una de las actividades a desarrollar en la jornada de asistencia. <i>2. Caracterización de la Población, prioridades y perfil epidemiológico</i> La EAPB Coomeva EPS cuenta con caracterización de su población de acuerdo a la

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 2 de 4
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

nueva normatividad, la información de primera infancia esta hasta los 4 años y 11 meses, cuentan con afiliados en el Municipio de Ibagué.

En el curso de vida de 0 a 4 años y 11 meses cuentan con un total de 935 niños y niñas.

De acuerdo a caracterización, presentan primeras causas de morbilidad en el curso de vida de primera infancia Enfermedades del sistema respiratorio, Enfermedades infecciosas y parasitarias, enfermedades del sistema digestivo, enfermedades de la piel y el tejido subcutáneo y enfermedades del sistema genitourinario.

Con respecto a mortalidad no se han presentado casos por desnutrición aguda en menores de 5 años, en el 2018 y 2019 tuvieron un caso de mortalidad respectivamente por IRA.

3. Implementación de la Resolución 5406 de 2015

Por medio de plataforma virtual realizan capacitación a su personal de la salud y administrativo dos veces al mes.

La Historia clínica esta actualizada en resolución 2465 de 2016 y entregan impresas las gráficas anexas al carnet de crecimiento y desarrollo.

4. Revisión de lista de chequeo y de verificación para el cumplimiento de la norma

Se realiza revisión de la lista de chequeo y se evidencia un cumplimiento ADECUADO con 86%, en el seguimiento a la Resolución 5406 de 2015.

5. Notificación al SIVIGILA DNT Aguda en menores de 5 años

Vigencia 2019

En la Notificación al SIVIGILA de la vigencia 2019 no se identifican casos de Desnutrición Aguda en menores de 5 años, a semana epidemiológica No 23.

6. Verificación de seguimiento niño a niño según lineamientos

No han presentado casos de Desnutrición aguda en menores de 5 años a semana epidemiológica No 23.

271

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 3 de 4
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

Se deja como compromiso el envío de la información en medio magnético de forma mensual, cuando tengan casos.

7. Acciones adelantadas en casos de Riesgo de DNT Aguda

Cuando llegan casos de los programas del ICBF, los atienden por consulta médico general o por pediatría directamente, si lo requieren lo envían a nutrición y psicología.

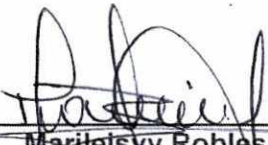
COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Verifica que su red prestadora de servicios de salud complementaria tenga como suministro la fórmula terapéutica F-75 para el tratamiento intrahospitalario de la desnutrición aguda en menores de 5 años.	Coordinadora PyP	De ahora en adelante	
Verifica que su red prestadora de servicios de salud tenga los Instrumentos para la toma de medidas antropométricas (peso, talla, perímetro cefálico, perímetro del brazo, y circunferencia de cintura), de acuerdo a la resolución 2465 de 2016.	Coordinadora PyP	De ahora en adelante	
Retroalimentar a Coomeva EPS con la Base de datos de desnutrición aguda en menores de 5 años reportada al SIVIGILA. De manera semanal.	Enfermera SAN SSD	Semanal	
Reporte mensual de la base de datos con los casos de desnutrición aguda en menores de 5 años con el seguimiento niño a niño.	Coordinadora PyP	Cinco primeros días de cada mes, a partir de Julio.	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 4 de 4
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

Enviar las evidencias de los compromisos cumplidos al correo electrónico mavagus2004@hotmail.com	Coordinadora PyP	Una vez Cumplidas	
---	------------------	-------------------	--

Como constancia, firman los asistentes.


Blanca Marina Rodríguez Maldonado
 Coordinadora de Promoción y Prevención
 Coomeva EPS


Marielisy Robles Lozada
 Enfermera Programa de SAN
 Secretaría de Salud Departamental

RESOLUCION 5406 DE 2015
VISITA DE ASISTENCIA TECNICA
EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS (EAPB)

FECHA:	Junio 21 de 2019
HORA:	8:00 am
EAPB:	Coomeva
LUGAR:	Oficina Principal Coomeva

TOTAL DE POBLACION AFILIADA	18.314 afiliados
TOTAL DE POBLACION DE NIÑAS Y NIÑOS MENOR DE 5 AÑOS AFILIADA	935 niños y niñas.
MUNICIPIOS DONDE CUENTAN CON USUARIOS	Ibagué.
TOTAL DE CASOS DE DNT AGUDA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS NOTIFICADOS	0 casos.

ITEM A EVALUAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.* Garantiza la atención integral en salud y nutrición de la población a cargo, implementando estrategias de atención extramural que incluya búsqueda activa, comunitaria para la atención de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda.	NA		La IPS SINERGIA que es la IPS Primaria de la EAPB, no cuenta con habilitación para atención extramural. La atención por pediatría, nutrición y psicólogo la realizan sin autorización, y la ubican en conjunto para evitar barreras. Los médicos en consulta externa pueden asignar cita directamente al paciente. Cuentan con agenda abierta hasta mediados de octubre.

2.*Cuenta con programación anual para el cumplimiento de las intervenciones de protección específica y detección temprana para recién nacidos, detección temprana para las alteraciones del crecimiento y desarrollo del menor de 10 años y vacunación.	X	Realizan informe mensual al Ministerio con los indicadores FENIX, donde vigilan cumplimiento. También tienen seguimiento individual para verificación de cumplimiento a programas de promoción y mantenimiento de la salud. En el programa de SINERGIA generan un informe trimestral, donde realizan seguimiento al cumplimiento de actividades.
3.*Cuenta con estrategias de inducción a la demanda que garanticen el acceso a la población de menores de 5 años a los servicios de salud.	X	Tienen una auxiliar de enfermería exclusiva para llamar a pacientes para captar a actividades de promoción y mantenimiento de la salud. Con la IPS contratan y ellos cuentan con un equipo que realizan la demanda inducida. Desde el nivel Nacional también realizan demanda inducida. Por medio de la plataforma CICLOS pueden realizar seguimiento a los pacientes captados y que son atendidos. De manera mensual les envían desde Cali los pacientes que ingresan nuevos y los revisan si ya tienen remisión, en caso contrario realiza la remisión para que SINERGIA asigne la cita. De manera mensual evalúan las metas de demanda inducida y debe ser por encima del 90%, al

			cote de Abril de 2019 están con un cumplimiento del 93%.
4.*Cuenta con red prestadora de servicios de salud para atención a niñas y niños menores de 5 años. (Cumplimiento Circular 0057 de 2019).	X		La IPS SINERGIA es la que cuenta con atención para pediatría y nutrición. Envían respuesta inmediata por correo electrónico.
5.*Implementa condiciones de tipo administrativo que garanticen los procesos de autorización de servicios, remisión y contra-remisión de forma oportuna que brinde atención integral a los niños y niñas menores de 5 años.	X		Para la especialidad de pediatría y nutrición no requieren de autorización, dan la cita directamente en su IPS Primaria SINERGIA.
6.*Garantiza a su red prestadora de servicios de salud el tratamiento terapéutico según artículo No 6 de la Resolución 5406 de 2015 con FTLC para el tratamiento de la desnutrición aguda en menores de 5 años.	X		Tienen contratado lo No PBS, para este caso la FTLC con la Farmacia de Colsubsidio. Está disponible a solicitud.
7.*Verifica que su red prestadora de servicios de salud complementaria tenga como suministro la fórmula terapéutica F-75 para el tratamiento intrahospitalario de la desnutrición aguda en menores de 5 años.		X	Lo van a empezar a verificar por medio de las visitas de calidad.
8.*Acciones adelantadas para la implementación de la Resolución 5406 de 2015 en su red de prestadores de servicios de salud.	X		Cuentan con capacitación virtual dos sábados cada mes con evaluación. Han participado en capacitaciones de la Secretaría de salud Municipal y Departamental.
9.*Cuenta con base de datos de los casos reportados por sus IPS de niños y niñas con DNT aguda en menores de años. (Por municipio)			NA
10.*Existe concordancia entre la base de datos de la EAPB con el			NA

reporte del SIVIGILA a semana epidemiológica No 22.			
11.*Realiza seguimiento a cada uno de los casos de niños y niñas con DNT aguda menores de 5 años con atención comunitaria e intrahospitalaria.			NA
12.*Notifica a la SSD el seguimiento de casos de niños y niñas con DNT aguda detectados en sus IPS (enero a la Fecha)			NA
13.*Realiza acciones complementarias en seguridad alimentaria y nutricional con los otros sectores.			NA
ACCIONES DE ARTICULACION			
14.*Tiene implementada la Resolución 2465 de 2016 en su red de prestadores de servicios de salud.	X		En la IPS SINERGIA manejan la Resolución 2465 de 2016.
15.*Entrega carnet de crecimiento y desarrollo a sus usuarios.	X		
16.*Los carnets de crecimiento y desarrollo son diseñados según Resolución 2465 de 2016.	X		Cuentan con carnet con la Resolución 2121, le colocan la Grafica impresa de la Resolución 2465.
17.*Verifica que su red prestadora de servicios de salud tenga los Instrumentos para la toma de medidas antropométricas (peso, talla, perímetro cefálico, perímetro del brazo, y circunferencia de cintura), de acuerdo a la resolución 2465 de 2016.		X	Lo realizan por medio de lista de chequeo, a la fecha no la han realizado.
18.*Verifica que el personal de salud de su red prestadora de servicios de salud esté capacitado en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016.	X		Lo hacen por medio de plataforma virtual.
19.*Garantiza que su personal administrativo en los Municipios	X		Lo hacen por medio de la plataforma virtual.

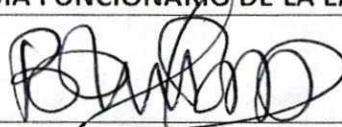
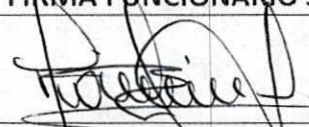
esté capacitado en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016.			
20.*Garantiza que su Red Prestadora de Servicios de Salud tenga en operación el MIPRES (IPS activas en MIPRES).	X		La red cuenta con el MIPRES activo y funcionando.
TOTAL	12	2	100%

RESULTADO:

CUMPLIMIENTO RESOLUCION 5406 DE 2015:

Cumple con 12 de las 14 evaluadas. 86% CALIFICACION: ADECUADO

OPTIMO	90% - 100%
ADECUADO	70% -89%
DEFICIENTE	50% -69%
MUY DEFICIENTE	49%

FIRMA FUNCIONARIO DE LA EAPB	FIRMA FUNCIONARIO SSD
	
NOMBRE FUNCIONARIO EAPB	NOMBRE FUNCIONARIO SSD
Blanca Marina Rodríguez Maldonado	Marileisy Robles Lozada
CARGO	CARGO
Coordinadora de Promoción y Prevención Coomeva EPS	Enfermera SAN Secretaría de Salud Departamental